



COLEGIO DIEGO PORTALES

COMUNICADO OFICIAL

Estimados Padres y Apoderados del Colegio Diego Portales

Junto con saludar y esperando que se encuentren muy bien junto a sus familias, mediante el presente comunicado queremos informar respecto de algunos aspectos que consideramos son importantes para el conocimiento de toda la comunidad.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FALTAS GRAVÍSIMAS: Dentro del Reglamento Interno de Sana Convivencia Escolar de nuestro establecimiento, existe el **Protocolo de Actuación N° 7** donde están tipificadas las conductas y actitudes que atentan gravemente la integridad física o psicológica y que ponen en riesgo la Sana convivencia de nuestra comunidad. Eventos como **riñas, amenazas, agresiones, bullying, discriminación, porte de armas, consumo de sustancias psicotrópicas o delitos informáticos**; son abordados por el protocolo antes señalado.

Cuando en el establecimiento se dan situaciones como las descritas los pasos a seguir son:

- I. Suspensión inmediata.
- II. Inhabilitación de participar en talleres
- III. Condicionalidad extrema de matrícula
- IV. De ser necesario se aplica la Ley 21.128 (**Aula Segura**) previa investigación sujeta a las normas del Debido Proceso.

Hasta la fecha, nuestro colegio **tiene abierto 2 procesos sancionatorios** luego de eventos disciplinarios ocurridos en el establecimiento. Dentro de los próximos días **se notificará a los apoderados y estudiantes involucrados** sobre la resolución final.

Dicho lo anterior, solicitamos a nuestra comunidad **CONFIAR** en las medidas formativas y disciplinarias que se aplican según Reglamento institucional, siempre velando por los derechos de nuestros estudiantes.

Solicitamos a nuestros apoderados, puedan **colaborarnos desde su rol** poniendo énfasis en la resolución de conflictos **"SIEMPRE"** a través del diálogo, la tolerancia y el **RESPECTO** hacia los semejantes.

Dentro del establecimiento los estudiantes **deben recurrir a los educadores y funcionarios** quienes les ayudarán o mediarán frente a estas dificultades.

Colegio Diego Portales rechaza y condena cualquier tipo de violencia, agresiones, amenazas o descalificaciones; **las que serán abordadas como FALTAS GRAVÍSIMAS** que atentan contra el clima institucional.

Sin otro particular
Atte.

Cristian Saavedra Ortiz
Director

"Educar para una vida mejor"